

Libertad y Orden
República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-31-03-007-2021-00090-00
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A
Demandado	Joan Andrés Zuluaga Ramírez
Auto	Nº 2887
Decisión	Requiere a TransUnion

De acuerdo al escrito que antecede, el despacho procede a requerir a TransUnion, con el fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en el oficio N° 111 del 18 de marzo de 2021, el cual les fue notificado el día (12) de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

A.M

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ Erika milena Berrio Hernández Secretaria</p>
